



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001127-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a supresión del tipo impositivo autonómico del Impuesto sobre Hidrocarburos en la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 379, de 11 de marzo de 2014.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001127, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a supresión del tipo impositivo autonómico del Impuesto sobre Hidrocarburos en la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 11 de marzo de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac